

I

Guayaquil, 10 de Marzo de 1.998

SEÑORES
ACCIONISTA DE ECUALIMPIA S.A
CIUDAD.

De mis consideraciones :

En cumplimiento de las Atribuciones y Obligaciones de Comisario de ECUALIMPIA S.A ,procedo a presentar a Uds. y por su intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas , el Informe correspondiente al ejercicio económico correspondiente al año 1.997 .

La Administración en observancia de las normas legales , estatutarias y reglamentarias ,así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio ,las ha cumplido.

El Libro de Acta de Junta General y de Directorio ,libro de Accionistas ,comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se observan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, y según las normas de la práctica contable generalmente aceptada.

La Custodia y conservación de los Bienes de la compania ECUALIMPIA S.A ,son idóneos no teniendo bienes de terceros bajo la responsabilidad de la empresa. Expreso que he dado fiel cumplimiento a los dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Cías vigente.

Los procedimientos de Control Interno establecido por la Junta son los adecuados. Las cifras presentada en los Estados Financieros guardan correspondencia con la registrada en los Libros Contables.

La Utilidad Operacional del presente ejercicio es 802.391 que considero poco sastifactorio de acuerdo a la circunstancia de orden económico ,por cuanto la empresa no esta cumpliendo en su totalidad con sus objetivos y por su etapa de desarrollo.

Lo expuesto anteriormente es todo lo que puedo poner en su conocimiento de la Junta General de Accionistas ,agradeciendo la colaboración prestada para hacer posible el desempeño de mi función.

ATENTAMENTE


KARINA VILLAGOMEZ
COMISARIO

